

Asunto: Fw: EN LA LUCHA CONTRA EL DENGUE
De: Boletín Bach <central@centralhomeopatica.com.ar>
Fecha: Tue, 5 May 2009 15:39:05 -0300
Para: <escuelahomeopatica@gmail.com>

----- Original Message -----

From: Dr Esteve
To: central@centralhomeopatica.com.ar
Sent: Tuesday, April 21, 2009 1:03 PM
Subject: EN LA LUCHA CONTRA EL DENGUE

Estimados Boletín Homeopático.
Les envío una nota que me realizó la agencia nacional de prensa respecto de la utilización de la homeopatía en Dengue...
Saludos.

Dr Claudio Esteve
SOCIEDAD / EN LA LUCHA CONTRA EL DENGUE
Publicado por Agencia 144 | 17 Abr, 2009
Que el frío nos ampare !!!

17 Abril, por el Dr. Claudio Esteve (*) [Agencia 144] Argentina, nuestro querido país, está siendo azotado por la peor crisis epidémica de toda su historia y por un virus, el Dengue.

A esta altura de las circunstancias presenta casos autóctonos en Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Cabe recordar que la última vez que se registraron casos autóctonos en la capital porteña de un germen epidémico fue en 1871 con la Fiebre Amarilla, no existiendo hasta el día de hoy registros previos de Dengue Autóctono en nuestra Capital.

Contrariamente a lo ocurrido durante el famoso ministerio de salud del Dr. Ramón Carillo (presidencia de Perón), cuya epidemia de similares características fue derrotada, hoy la falta de previsibilidad, de prevención y de recursos (insecticidas, larvicidas, medicinas paliativas básicas para la atención primaria, reactivos y centros de laboratorio, número de médicos por población infectada, etc.) sumado a la falta de información respecto del número de casos en los focos de infestación, así como la no existencia de datos de cuándo y cómo se originó esta epidemia (especialmente Paraguay, Brasil, Bolivia y Argentina), sin coordinación y ni planificación conjunta regional, está provocando un desastre de proporciones inimaginables.

Organizaciones como Médicos Sin Fronteras -entre otras- nos dan información respecto del crecimiento exponencial en el número real de infectados que actualmente se estima en no menos de 40.000 casos, mientras que la cifra oficial ronda los 13.000 casos.

La verdad es que Argentina tiene mucho menos experiencia que los países vecinos en la lucha contra el Virus del Dengue así como contra las plagas del mosquito Aedes Aegypti, sumado, claro esta, a las malas condiciones habitacionales, nutricionales e inmunológicas de la población, especialmente del norte argentino, y el Dengue es en verdad una Enfermedad de la Pobreza Extrema como la Tuberculosis, la Fiebre Amarilla, el Chagas, la Lepra y la Leishmaniasis.

Sería muy importante y para nada deshonroso la consulta oportuna de nuestras autoridades a aquellos que más saben (que no faltan, afortunadamente, en nuestro país), así como también poder contar al menos con Ministros de Salud que sean médicos, ya que ni Graciela Ocaña (Ministra de Salud de la Nación) ni Sandra Mendoza de Capitanich (Esposa del Gobernador Capitanich, Ministra de Salud del Chaco, -Kinesióloga-) lo son, y tampoco lo es el funcionario que quedó a cargo en Chaco al destituir a la ex ministra de esa provincia (siendo este ingeniero), las consecuencias se ven a las claras, y debemos pensar que será de nosotros en el 2010, ya que el mosquito infectado deja larvas para el próximo año, y la segunda ó tercera vez que una persona ya infectada es picada y contagiada con otra cepa diferente a la de la primera del virus inoculado de dengue (cabe recordar que existen 4 cepas o tipos diferentes hasta el momento), aumentan las probabilidades de contraer Dengue hemorrágico, que puede ser mortal. Estamos y estaremos a partir de ahora en serio peligro de contagio y riesgo de vida.

Hace apenas 10 días ambas ministras junto al Gobernador del Chaco, -Jorge Capitanich-, negaron la existencia de la epidemia, aludiendo a que sólo era un brote, pero además de la gestión anterior en Salud, hoy ¿quién se hará responsable por los muchos argentinos que perdieron la vida y por los miles están padeciendo en agonía?

En el caso de nuestro país vecino Brasil, que sufre desde hace años este mal, sin poder erradicarlo pese a su continuo accionar (que nos espera a nosotros?!?!), ha surgido la participación en esta lucha de la medicina natural. Este es el caso de la elaboración del medicamento Proden (1), desarrollado por el médico e investigador de la Facultad de Medicina de San José de Río Preto, Dr. Renan Marino (profesor de Homeopatía del Instituto Homeopático François Lamasson de Ribeirão Preto).

Estos comprimidos elaborados a través de compuestos homeopáticos (Eupatorium Perfoliatum, Phosphorus y Crotalus Horridus), están siendo utilizados desde marzo de 2007 por la Secretaría Municipal de Salud e Higiene del Departamento de San José de Río Preto y municipios vecinos del estado de San Pablo, estimulados por la Política Nacional de Prácticas Complementarias (PNPIC) del Sistema Nacional Único de Salud (SUS). Actualmente se los está utilizando en el estado de Río de Janeiro y en todos los centros de atención primaria de la salud (salitas y centros periféricos).

El compuesto "Eupatorium Perfoliatum", sirve para el tratamiento de fiebres intermitentes, espasmos musculares y dolores reumáticos. Otro de los compuestos, "Fosforus", ejerce, a través de su acción hepatotrópica, el mantenimiento y la integridad de los factores de coagulación, mientras que el "Crotalus Horridus" (veneno de cobra), es la síntesis más similar al cuadro hemorrágico del dengue.

La idea principal de su uso es la disminución de los síntomas y de las complicaciones hemorrágicas, lo cual no puede lograrse con el simple uso de Paracetamol, el cual además estaría contraindicado en casos de insuficiencia hepática, algunos embarazos, hepatitis, entre otros; paralelamente se debe realizar el control del vector.

Concluyendo, durante el mes de marzo de 2007, el medicamento homeopático (Eupatorium perfoliatum, Phosphorus e Crotalus horridus) fue administrado a la población de San José do Rio Preto, SP, según las instrucciones y Protocolos de la propia Secretaria Municipal de Salud e Higiene de la ciudad.

Según el médico e investigador Dr. Renán Marino, los resultados estadísticos mostraron la excelencia del método aplicado, legitimando que el uso de este medicamento homeopático en la salud colectiva, tanto en la prevención como en el tratamiento de los síntomas, en la Epidemia de Dengue, se presenta como un recurso inestimable y oportuno frente a dos desafíos que la salud pública tiene en frente en Brasil y en el resto del mundo afectado.

El 73,4% de los pacientes no presentaron Dengue. De los pacientes que sí lo presentaron y tomaron el medicamento para tratar los síntomas, el 92% obtuvieron el alta en menos de 2 semanas, lo cual que significa un muy corto período de convalecencia.

El fácil acceso al medicamento, la simplicidad posológica, la facilidad de administración en larga escala, la observación de inexistencia de efectos colaterales, así como reacciones adversas mas allá del conjunto de acciones de vigilancia en salud para control del vector, contribuirán decisivamente para justificar los resultados obtenidos (MARINO, 2008). ¿Podría servir como preventivo? ¿Si tomara el medicamento me contagiaría igual el dengue?

Cualquier paciente, durante la epidemia, que habita en un área que está comprobadamente teniendo contaminación por parte del mosquito del Dengue debe tomar este medicamento, pues según el investigador Dr. Renan Marino, reduce el índice de contagio en un 73% de los casos, además de disminuir también el tiempo de recuperación del paciente, así como la gravedad de la sintomatología, como lo demostraron los textos de la literatura, los estudios de campo y la utilización del medicamento en epidemias en diversas regiones (MARINO 2008).

Acaso ya que no hay vacuna para este virus, no sería buena su utilización de este medicamento u otra terapia complementaria en nuestro país... Una cosa es segura, el Dengue y nuestros políticos no se llevan bien...

Como dijo el Dr. Ramón Carrillo: "La lucha contra los gérmenes en la pobreza es una "Pobre Lucha"... [Agencia 144] (*) Miembro del Comité Internacional del 2º Congreso Mundial de Medicina Naturista (Madrid, España), Miembro de la Asociación Cardiológica Europea, Miembro de la Unión Vegetariana Internacional, Miembro de la Asociación Argentina de Medicina Integrativa.

(1) El medicamento PRODEN® fue debidamente registrado en ANVISA como un medicamento homeopático, SOB N° 1.0266.0168.001-3, publicado en DOU (Diário Oficial da União) el 08 de diciembre del 2008 con la indicación de auxiliar en el tratamiento de los síntomas producidos por el virus del dengue.